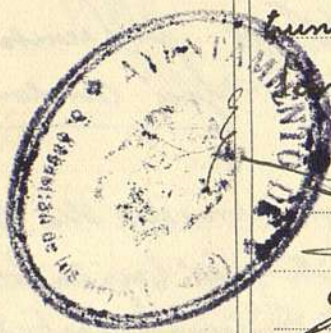


que de este expediente se remita copia al Jefe de Delegados de Hacienda de esta provincia.
 Y orden que se convoque a todos los agricultores de patatas del término para el día 18 del actual a las 8 noche para tratar abastecimiento local de este artículo.
 Y orden nombrar a D. José Orestes Moreno, Secretario de esta Corporación.
 Comisionado para el ingreso en Caja de los mosas cumplidos 1947 para el día 1º de Diciembre, proveyéndosele de documentación y numerario previo.
 Y orden que para la iluminación del Censo electoral, se reúnan el día próximo en esta Casa Comunal y se invite al Comandante Puerto Príncipe.
 Y no teniendo otras asuntos de que tratar se levanta la Sesión a las veintuna horas después de leída y firma por los concurrentes de que yo el Secretario doy fe.



[Handwritten signatures and names]
 Fidel González Miguel, Secretario
 Martín Tato, Alvaros Muñoz, Juan Navarreda, el Secretario José Orestes Moreno

Sesión ordinaria del día 18 de noviembre de 1946.

- D. Gregorio Izquierdo.
- D. Alvaros Muñoz
- D. Juan Navarreda

En San Sebastián de los Reyes a las veintuna horas del día dieciocho de Noviembre de mil novecientos cuarenta y seis: bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fidel González Miguel, en la Casa Comunal, se reunieron los Concejales expresados al margen con objeto de celebrar la Sesión ordinaria de este día a la que se dio principio con la lectura del Acta de la última que fue aprobada sin discusión.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales de la semana y se acuerda en cumplimiento.

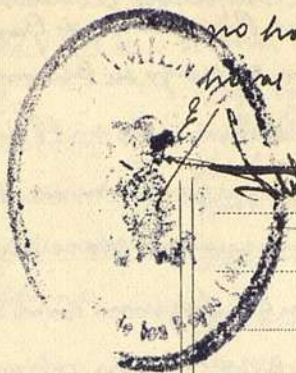
Propuesta de Habilitación de Crédito. Propuesta de Secretaría a fin de dar cumplimiento al artículo 436 del Decreto de 25 de Enero de 1946, y por ser insuficiente el crédito, se habilita el siguiente con cargo al total de la liquidación del último año 1945 del modo siguiente.

Capítulo 4º Artículo 1º Para pago de Abastecimiento público y material electoral 1100 pesetas: total 1100 pesetas y que se formase el oportuno Expediente de Habilitación exponiéndolo al público por término de quince días previos a su anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Y orden se fije los montes de cada semana para la venta de ganado de cerda y se haga público para general conocimiento.

Y orden se tenga en cuenta al reformar la lista de Beneficiencia la inclusión de Pilar Sales López de esta vecindad.

Y orden que al formar el Presupuesto se tenga presente la petición de D. Eduardo Pascual Jara, remanente asignación 50 pts. al año.



no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintidós horas una vez leída y firmada y de todo ello como fuere de ley se

FOLIO 10



San Sebastián *Alvaro Muñoz*

Juan Navarrete

fori andon

Señal ordinaria del día 3 de Diciembre de 1946

- D. Gregorio Yagüe
- D. Alvaro Muñoz
- D. Gabriel Olivares
- D. Juan Navarrete

En San Sebastián de los Reyes a las veinte horas del día tres de Diciembre de mil novecientos cuarenta y seis; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fidel González Miguel, se reunieron los tres Concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar la sesión de este día a la que se dio lectura de la acta última que fue aprobada sin discusión.

Auto acordado se da cuenta de la correspondencia y Protocolos oficiales de la semana y se acuerda su cumplimiento.

En cuanto al informe solicitado por la Caja de Oculista n.º 3, que se da por separado, respecto al caso n.º 2 del expediente 1947 Bernandino Brugada Miraga, que por falta de la Junta de Clasificación y Oración de la Caja de Oculista n.º 3, se le declaró soldado por estar con licencia limitada el hermano Moisés confesado 15 de Octubre último el Ayuntamiento continúa así ajustando dicho fallo a lo dispuesto en la Ley al declarar Soldado al caso Bernandino Brugada Miraga.

Por Secretaría se da cuenta de la notificación de la Comisión de Hacienda de Madrid reclamando 2.091 ptas 68 ct y 3407 ptas 25 centimos de años anteriores por el Sr. de Propios lo p.º Forestales, Peras y Musulas y 1.º de p.º de Pagos y que dan enterados sin oírse acuerdo alguno sobre el particular.

Con lo que se da por terminada la sesión a las veinte y tres horas una vez que fue leída la presente y firmada por los concurrentes de que ya se da cuenta de ley se. Brugada: unido de tiene valor.



San Sebastián *Alvaro Muñoz*
Juan Navarrete
Gabriel Olivares

fori andon

Señal ordinaria del día 14 de Diciembre de 1946

- D. Gregorio Yagüe
- D. Alvaro Muñoz
- D. Gabriel Olivares
- D. Juan Navarrete

En San Sebastián de los Reyes a las veinte horas del día catorce de Diciembre de mil novecientos cuarenta y seis; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fidel González Miguel, en las Casas Consistoriales, se reunieron los tres Concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día a la que se da principio con la lectura del acta de la última sesión que fue aprobada.

AYUNTAMIENTO DE
San Sebastián
de los Reyes